

I. COMUNIDAD DE MADRID**B) Autoridades y Personal****Consejería de Economía, Hacienda y Empleo**

- 13** *CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 21 de marzo de 2023, de la Dirección General de Función Pública, por la que se hace pública la composición del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas del proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal del personal funcionario para el ingreso en el Cuerpo de Técnicos y Diplomados Especialistas, Especialidad de Consumo, de Administración Especial, Grupo A, Subgrupo A2, de la Comunidad de Madrid, convocadas mediante Orden 492/2021, de 18 de octubre, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo.*

Advertido error material en la Resolución de 21 de marzo de 2023, de la Dirección General de Función Pública (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 76, de 30 de marzo), por la que se hace pública la composición del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas del proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal del personal funcionario para el ingreso en el Cuerpo de Técnicos y Diplomados Especialistas, Especialidad de Consumo, de Administración Especial, Grupo A, Subgrupo A2, de la Comunidad de Madrid, convocadas mediante Orden 492/2021, de 18 de octubre, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, procede su corrección en los siguientes términos:

En el Anexo, página 64.

- Donde dice: “Secretario Suplente: José María Pérez Onsurbe”.
- Debe decir: “Secretario Suplente: Jorge Manuel Pérez Onsurbe”.

Dado en Madrid, a 25 de abril de 2023.—La Directora General de Función Pública, María José Esteban Raposo.

(03/7.164/23)

